

Informe del Comisario

A los señores Accionistas de MODEL S.A.

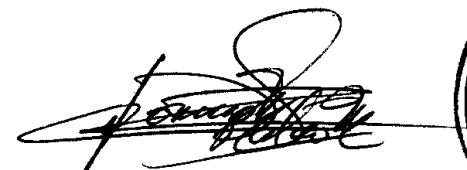
En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías, resolución 92-1-4-3-0014 y disposiciones estatutarias, cúmpleme informar que he revisado los Estados Financieros de MODEL S.A. por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2011.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de Compañía con responsabilidades en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración,

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera MODEL S.A. Al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a la consideración de ustedes la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2011 cuyas notas se adjuntan al presente informe.

Guayaquil, Abril del 2012



Domingo Mateo Méndez
Reg. 0.7526
COMISARIO





MODEL S.A.

**NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO POR
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Conforme el reglamento de presentación de los informes de Comisarios emitido mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014 y artículo 279 de la codificación de la Ley de Compañías y normas estatutarias vigentes, una vez examinadas las cifras expongo ante ustedes mi opinión respecto al Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a diciembre 31 del 2011.

1.- Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El valor del Capital suscrito y pagado es de USD \$ 800,00, distribuidos en acciones ordinarias y nominativas.

2.- Control Interno y razonabilidad de los resultados.

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que respaldan los estados financieros fueron evaluados mediante la ejecución de pruebas selectivas y la confirmación de efectos tangibles con caja, valores propiedades y equipos.

Los resultados de las operaciones y un detalle de los principales rubros de Activos y Pasivos se expresa a continuación.

- Activos.-** A Diciembre 31 del 2011 los saldos de los Activos se muestran de la siguiente manera:

Rubro	Valor	%
Activos Corrientes	625.471,15	99,57%
Activos Fijos Netos	2.725,25	0,43%
Total	628.196,40	100,00%

Los Activos Corrientes a fecha de cierre están compuestos básicamente por Cuentas por Cobrar que suman US \$ 106.881,17; Inventarios con US \$ 391.342,35; y las Inversiones en Compañías, por US \$ 102.099,00.

- **Pasivos y Patrimonios.-** Los Pasivos Totales a Diciembre 31 del 2011 se detallan a continuación:

Rubro	Valor	%
Cuentas por Pagar	444.803,92	70,33%
Pasivos a Largo Plazo		
Otras Cuentas por Pagar del exterior	187.658,82	29,67%
Total Pasivos	632.462,74	100,00%

El rubro de Cuentas por Pagar incluye principalmente las cuentas por pagar Cias. Relacionadas con US \$ 56.133,64; y los Prestamos de Socios, por US \$ 409.156,76.

Capital	800,00
Aporte para Futura Capitalizacion	42.277,79
Reservas	2.955,43
Pérdida Acumulada años Anteriores	-45.233,22
Pérdida Ejercicio Corriente	-5.066,34
Total Patrimonio Neto	-4.266,34
Total Pasivo y Patrimonio	628.196,40



Al cierre del 2011 el Patrimonio Neto de la empresa en negativo, y los resultados del periodo están dados exclusivamente por los costos y gastos registrados, puesto que la compañía no ha tenido ingresos durante el presente ejercicio económico.

3.- Principios y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la

actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y la presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos- Representa el efectivo disponible en caja y saldos en bancos locales

Propiedades, Planta y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, 10 años para muebles enseres y equipos de oficina y otros activos.

4.- Opinión Final

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera MODEL S.A. Al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de MODEL S.A., por el año terminado en diciembre 31 del 2011

Guayaquil, Abril del 2012



Domingo J. Mateo Méndez
Reg. 0.7526
Comisario

